

Ciclo Formativo Superior / Medio	Año: 2023-2024
Especialidad: Ilustración	Curso: 1º
Asignatura: Proyectos de Ilustración	
Profesorado: Alexandre Seguí / Fco. Javier Jiménez	Horas semanales: 5

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción al módulo formativo 2. Objetivos 3. Contenidos 4. Planificación y temporización
5. Metodología 6. Evaluación 7. Actividades extraescolares 8. Recursos 9. Bibliografía

1. Introducción al módulo formativo

Marco normativo

Identificación del título:

- Denominación: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración.
- Nivel: Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
- Duración total del ciclo: dos mil horas.
- Familia profesional artística: Comunicación gráfica y audiovisual
- Referente europeo: CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

Normativa aplicable:

- Real Decreto 1433/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.
- Decreto 127/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Identificación del módulo formativo:

- Denominación: Proyectos de Ilustración

<i>Mòduls formatius</i>	<i>Hores lectives</i>	<i>Sessions/setmana</i>		<i>Crèdits ECTS</i>
		<i>1r</i>	<i>2n</i>	
Fonaments de la representació i l'expressió visual	100	4	-	5
Teoria de la imatge	50	2	-	3
Mitjans informàtics	100	4	-	6
Fotografia	75	3	-	4
Història de la il·lustració	100	2	2	6
Dibuix aplicat a la il·lustració	250	5	5	13
Representació espacial aplicada	100	2	2	5
Tècniques d'expressió gràfica	125	-	5	7
Producció gràfica industrial	75	-	3	4
Tècniques gràfiques tradicionals	75	-	3	4
Recursos interactius aplicats a la il·lustració	50	-	2	4
Teoria i pràctica de l'animació	75	3	-	4
Recursos tipogràfics	75	3	-	4
Projectes d'il·lustració	300	5	7	20
Projecte integrat	100	-	4	12
Formació i orientació laboral	50	2	-	3
Empresa i iniciativa emprendedora	50	-	2	3
Idioma estranger	100	2	2	5
Formació pràctica en empreses	150	-	-	8
Total	2.000	37	37	120

Presentación

La formación en el marco de esta materia, pretende conseguir que el alumno aprenda a analizar y desarrollar los procesos básicos de realización de ilustraciones, valorando las necesidades planteadas en las propuestas de trabajo y seleccionando las especificaciones plásticas y técnicas oportunas para conseguir un óptimo resultado final.

Al final del Ciclo, el alumno debe poder desarrollar capacidades de solución operativas que surjan de procesos deductivos y de dominio de oficio, siendo capaz de argumentar y defender las propias ideas, mostrando con ello capacidad crítica en la defensa de sus proyectos, estilo personal, intuición y creatividad aplicada.

2. Objetivos Pedagógicos

El Decreto 127/2013 de 20 de septiembre del Consell, establece los siguientes objetivos:

- Plantear y llevar a cabo proyectos de ilustración adecuados a la temática y especificaciones del encargo o a las propias motivaciones e intereses artísticos y profesionales.
- Dominar el lenguaje y los procesos técnicos de la representación y expresión artísticos y aplicarlos de manera creativa en proyectos de ilustración de diferentes ámbitos, géneros, temas y formatos.
- Buscar, seleccionar y utilizar la información y la documentación gráfica necesaria para la creación de ilustraciones.
- Conocer y llevar a cabo las fases del proceso de creación y realización de ilustraciones hasta la obtención de un producto final de calidad exigible a nivel profesional.
- Explorar soluciones gráficas creativas e innovadoras para resolver ejercicios en el contexto de la ilustración.
- Aplicar las normas de representación de los originales para su posterior reproducción.
- Dominar las técnicas y tecnologías necesarias para el desarrollo de proyectos de ilustración de calidad artística y comunicativa.
- Valorar la realización de ilustraciones como una oportunidad de experimentación, creatividad, comunicación y expresión artística personal.
- Emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y los resultados obtenidos así como valorar razonadamente los procesos y soluciones de los demás.

3. Contenidos

El Decreto 127/2013 de 20 de septiembre del Consell, establece cuales son los contenidos incluidos en este módulo formativo:

- El proyecto de ilustración. El proceso de creación y realización del original. Etapas. Pruebas técnicas.
- El encargo profesional. El ámbito y el tema. Especificaciones del encargo, interpretación. Fuentes y archivos.
- La ilustración en ámbito científico-técnico: medicina, botánica, zoología, anatomía.
- La ilustración arquitectónica y escenográfica.
- La ilustración editorial en sus diferentes géneros, temas, formatos y públicos.
- Creación de personajes, escenarios y ambientaciones.
- La ilustración publicitaria e informativa.
- La ilustración tridimensional.
- El original. La presentación de la obra original. Pautas y normas para su reproducción.
- El portfolio profesional.

Unidades didácticas

UD 1 Creación de personajes.

Técnicas de creación de personajes. Giro, poses, expresión y *line-up*.

Fases del proyecto. Técnicas artísticas manuales y/o digitales. Memoria y presentación del proyecto.

UD 2 Introducción al proyecto de ilustración.

Realización de una portada de un libro. Proceso de creación y realización del original. Fases del proyecto. La memoria y presentación del proyecto.

UD 3 Ilustración publicitaria.

Realización de un cartel dedicado a temas referenciados al ámbito de la igualdad social.

Coordinación con el Departamento de Igualdad y Concejalía de Benestar Social e Igualtat de l'ajuntament d'Alcoi.

UD 4 Ilustración científica.

Realización de una ilustración en el ámbito de la botánica y/o zoología con intención de participar en el concurso *Ilustraciencia 2024*.

Fases del proyecto. Técnicas artísticas manuales y/o digitales. Memoria y presentación del proyecto.

UD 5 Ilustración editorial.

Realización de una ilustración para un artículo de opinión en prensa.

La ilustración editorial, diferentes géneros, temas, formatos y públicos.

Fases del proyecto. Técnicas artísticas manuales y/o digitales. Memoria y presentación del proyecto.

UD 6 El álbum ilustrado.

Realización de un álbum ilustrado a partir de textos. Propios del alumnado, canciones, poemas, cuentos, etc.

Fases del proyecto. Técnicas artísticas manuales y/o digitales. Memoria y presentación del proyecto.

4. Planificació y temporizació

		UNIDADES DIDÁCTICAS					
		UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6
OBJETIVOS PEDAGÓGICOS	<ul style="list-style-type: none"> Planear y llevar a cabo proyectos de ilustración adecuados a la temática y especificaciones del encargo o a las propias motivaciones e intereses artísticos y profesionales. 						
	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y llevar a cabo las fases del proceso de creación y realización de ilustraciones hasta la obtención de un producto final de la calidad exigible a nivel profesional. 						
	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y experimentar con las técnicas y tecnologías necesarias para el desarrollo de proyectos de ilustración. 						
	<ul style="list-style-type: none"> Representación y expresión artística y aplicación de manera creativa en proyectos de ilustración de diferentes ámbitos, géneros, temas y formatos. 						

		CURSO 2022-23											
		SEP	OCT	NOV	DIC	1ª EV	ENE	FEB	MAR	2ª EV	ABR	MAY	3ª EV
UNIDADES DIDÁCTICAS	UD 1												
	UD 2												
	UD 3												
	UD 4												
	UD 5												
	UD 6												

5. Metodología didáctica

Los contenidos de cada unidad temática son expuestos por el profesorado, presentando un informe de condiciones. Se explica la actividad a realizar con el apoyo de material gráfico, destacando la idoneidad de la ilustración en los campos concretos del diseño.

Todos los objetivos se proponen de forma global y conjunta en cualquier proyecto. Los núcleos de contenidos se identifican con los aspectos del diseño y la ilustración, y se alternan a lo largo del curso, aumentando progresivamente su complejidad y profundidad.

Las actividades proyectuales se desarrollan análogamente a un proceso de diseño con fases de información, ideación y comunicación.

Se realiza un seguimiento de los trabajos para ayudar al alumnado a ordenar la información, manejarse en la búsqueda de recursos, cumplir las fechas de entrega, ampliar las diferentes soluciones técnicas a un mismo problema, preparar la exposición y defensa de los trabajos, así como organizar una memoria de los trabajos realizados.

Para que haya un correcto seguimiento del trabajo del alumnado, se utiliza una plataforma web donde se sube todo el material y se entregan los proyectos. Los archivos compartidos entre docente y alumnado y viceversa, en plataformas digitales están reservados al ámbito académico de profesorado y/o alumnado de la EASD Alcoi, por lo que está prohibido difundirlo fuera de este entorno.

6. Evaluación

Consideraciones generales

El proceso de evaluación se desarrollará por medio de la evaluación continua de carácter formativo y la valoración de los resultados del aprendizaje estará en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en la programación didáctica.

Criterios de evaluación

Consideraciones generales

La calificación del/la estudiante quedará necesariamente vinculada a su asistencia regular y al seguimiento del programa de formación de acuerdo con los siguientes puntos:

El alumno deberá asistir con puntualidad al menos el 80% del total de los periodos lectivos.

Los resultados obtenidos por el alumno en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9-10: Sobresaliente (SB).

No Presentado (NP) se aplicará a aquellos/as alumnos/as que no hayan asistido a clase nunca o que habiendo asistido esporádicamente no hayan entregado ningún trabajo.

Así mismo, los/as alumnos/as que hayan entregado durante el curso tres o menos proyectos, para superar la asignatura deberán entregar y aprobar los proyectos restantes más un trabajo adicional.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

Realizar proyectos de ilustración con calidad técnica, artística y comunicativa, a partir de un encargo o de la propia idea.

Dominar el lenguaje, los conceptos, las técnicas y los recursos de la expresión gráfica y aplicarlos correctamente según la naturaleza del encargo.

Comprender y llevar a cabo las diferentes fases de creación y realización de ilustraciones y solucionar adecuadamente los problemas técnicos, artísticos y comunicativos que puedan presentarse.

Utilizar adecuadamente la información y la documentación seleccionada y archivarla correctamente.

Desarrollar y realizar proyectos de ilustración adecuados al nivel de calidad y competitividad exigidos profesionalmente.

Presentar correctamente los originales para su posterior reproducción.

Utilizar con destreza las técnicas y tecnologías propias a la especialidad, sus herramientas y recursos, en función de las especificaciones del proyecto.

Expresar con pautas de estilo propias y adecuadas a las especificaciones de cada proyecto.

Atenerse en los proyectos a la normativa vinculada al ejercicio profesional.

Presentar correctamente los proyectos adecuándolos a las especificaciones formales, conceptuales y temporales establecidos.

Instrumentos de evaluación

- Listado de control de asistencia. Se pasará lista al inicio de cada clase.
- Observación y seguimiento del trabajo realizado en clase.
- Los proyectos serán evaluados mediante una rúbrica dividida en diferentes aspectos evaluables (metodología aplicada, técnica, innovación, profesionalidad, presentación, ortografía, orden, limpieza...).

En los proyectos planteados se especificarán los diferentes aspectos evaluables y su ponderación correspondiente.

Procedimiento de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua en base a la observación sistemática del proceso de aprendizaje y del seguimiento continuo del trabajo individual del alumnado, a la valoración del esfuerzo de superación personal, la actitud en el aprendizaje y a la capacidad de investigación y experimentación. Para ello se requerirán las siguientes condiciones:

- La asistencia a clase con un mínimo del 80%.
- La entrega y superación de todos los proyectos con los requisitos y los plazos acordados será indispensable para poder hacer media.

- Igualmente se valorará la evolución del/la alumno/a durante el curso.
- No se aceptarán trabajos que no hayan tenido un seguimiento por parte de los docentes.

Trabajos presentados que necesiten recuperarse o mejorar

El/la alumno/a seguirá el ritmo y el normal funcionamiento de las clases y recuperará el proyecto o parte de él durante las horas no presenciales, con la supervisión del desarrollo del trabajo por parte de los docentes. Se entregará una semana antes de la convocatoria de la evaluación ordinaria de junio.

Llegado el momento se acordará una fecha y los trabajos no se podrán entregar más tarde de ésta.

Retrasos en las entregas de los trabajos:

Se admitirán entregas hasta una semana después de la fecha acordada siempre que haya habido un seguimiento del trabajo por parte de los docentes. Los retrasos serán penalizados en la puntuación de la nota. Si el retraso es de más de una semana ya no se podrán entregar para esa evaluación, y se entregarán una semana antes de la convocatoria de la evaluación ordinaria de junio con su consiguiente penalización.

Llegado el momento se acordará una fecha para la entrega de proyectos suspendidos o no presentados con anterioridad, y para la realización de una prueba teórico-práctica.

Faltas de asistencia:

En el caso de que el número de faltas de asistencia no justificadas supere el 20% de las sesiones totales del curso, el/la alumno/a perderá el derecho a evaluación continua y deberá realizar una prueba teórico-práctica para superar la asignatura en la convocatoria de la evaluación ordinaria de junio. Así mismo deberá presentar todos los proyectos realizados durante el curso.

Convocatoria evaluación ordinaria

Alumnos/as que no aprueben la evaluación continua o que superen el máximo de faltas de asistencia:

Deberán entregar los trabajos pendientes y realizar una prueba teórico práctica que

englobará los contenidos de la asignatura. En el caso de no haber presentado en su momento tres proyectos o más, habrá una implementación de trabajo adicional.

Se conservarán las notas de seguimiento obtenidas en el resto de trabajos entregados. Para calcular la nota final del curso se hará una media ponderada entre la prueba y los trabajos prácticos.

Llegado el momento se acordará una fecha y los trabajos no se podrán entregar más tarde de esta fecha para poder realizar la prueba.

Convocatoria evaluación extraordinaria

Alumnos/as que no se hayan presentado o no hayan superado la evaluación ordinaria:

Deberán entregar los trabajos pendientes y realizar una prueba teórico-práctica que englobará los contenidos de la asignatura. En el caso de no haber presentado en su momento tres proyectos o más, habrá una implementación de trabajo adicional.

Se conservarán las notas de seguimiento obtenidas en el resto de trabajos entregados. Para calcular la nota final del curso se hará una media ponderada entre la prueba y los trabajos prácticos.

Llegado el momento se acordará una fecha y los trabajos no se podrán entregar más tarde de esta fecha para poder realizar la prueba.

Aspectos destacables para el correcto funcionamiento del grupo:

El/la alumno/a no accederá al aula 15 minutos más tarde del inicio de clase a no ser por causa justificada. Así mismo se anula la utilización de móviles o dispositivos de música a no ser que los profesores lo permitan.

Durante las clases se realizarán trabajos de la propia asignatura.

El/la alumno/a se compromete tanto por respeto a sus compañeros/as como a los profesores a no realizar actos o comportamientos que dificulten el correcto funcionamiento de las clases.

7. Actividades extraescolares.

Actividades propuestas y coordinadas desde el departamento, como talleres o visitas a exposiciones.

8. Recursos.

Biblioteca específica.

Proyección de imágenes, vídeos y documentales.

Equipamiento del aula

La asignatura requiere un aula equipada con mobiliario e instalaciones adecuadas para la materia: mesas regulables, pizarra, proyector, pantalla, ordenador, acceso a internet y pila de agua con grifo.

Material del alumnado

Para el desarrollo de las actividades es conveniente que el alumnado disponga desde el inicio de curso de material básico como: bloc de dibujo A4 para bocetos, bloc de técnicas mixtas A4/A3, lápices de grafito, acuarelas, pinceles, rotuladores, lápices de colores y gouache o tempera (cyan, magenta, amarillo, blanco y negro), ordenador o tableta con programa de editor de imágenes y gráficos vectoriales.

9. Bibliografía

BANKS Adam, FRASER Tom, Color: La guía más completa, Köln, Evergreen, 2004.

BECKET-GRIFFITH Jasmine, Gothic Art Now. Ilustración gótica contemporánea, Barcelona, Gustavo Gili, 2009.

MUNARI Bruno, Artista y diseñador, Barcelona, GG, 2019

EDWARDS Betty, Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro, Barcelona, Urano, 2000.

ESTEVE DE QUESADA, Albert, Creación y proyecto. El método en diseño y otras artes, Institució Alfons el Magnànim, Diputació de Valencia, 2001

FALCINELLI, Ricardo, Cromorama. Taurus, 2019

GÓMEZ Juan José/CABEZAS Lino/BORDES Juan, El manual de dibujo, estrategias de su enseñanza en el S. XX , Madrid, Ed. Cátedra, 2001.

GURUDI, Conexiones, la palabra y el objeto como fuentes de creación. Gustavo Gili, Barcelona, 2021

GURIDI, Abitar el error, Gustavo Gili, Barcelona 2021

HAMPSHIRE Mark/STEPHENSON Keith, Papel. Opciones de manipulación y acabado para diseño gráfico, Barcelona, Gustavo Gili, 2007.

HELLER Steven / ILIC Mirko, Escrito a mano. Diseño de letras manuscritas en la era digital, Barcelona, Gustavo Gili, 2004.

JARDÍ Enric, Pensar con imágenes, GG, Barcelona 2012

JOHANSSON Kaj/LUNDBERG Peter/RYBERG Robert, Manual de producción gráfica, recetas, Barcelona, Gustavo Gili, 2006.

KLEON Austin, Aprende a promocionar tu trabajo, Barcelona, GG, 2016

MAIER Manfred, Procesos elementales de proyectación y configuración, Barcelona, GG, 1982. (cuatro tomos)

MARINA, Jose Antonio, Teoría de la inteligencia creadora, Anagrama, Barcelona, 1993.

McKENNA Martín, Fantasy Art Now. Ilustración fantástica contemporánea, Barcelona, Gustavo Gili, 2009.

LUPTON, Ellen, Intuición, acción, creación. Graphic Design Thinking, GG

SALISBURY Martín, Ilustración de libros infantiles, Acanto, Barcelona, 2005.

SIMPSON Ian, La nueva guía de la ilustración, Barcelona, Blume, 1994.

SMITH Ray, El manual del artista, Madrid, Ed. H.Blume, 3ª ed. castellano, 2010.

WIGAN Mark, Pensar visualmente. Lenguaje, ideas y técnicas para el ilustrador, Barcelona,

Gustavo Gili, 2006.

ZEEGEN Lawrence, Principios de ilustración, Barcelona, Gustavo Gilli, 2006.

ZAPPATERRA Yolanda, Diseño editorial (periódicos y revistas), Gustavo Gili, Barcelona, 2009.

ENLACES (páginas web, bases de datos, documentación hemerotecas, etc.)

<https://unperiodistaenelbolsillo.com>

<https://blog.picturebookmakers.com>

<https://ilustrandodudas.com>

<https://www.behance.net>

<https://theinspirationgrid.com/category/illustration/>